



Instituto
amazónico de
investigaciones científicas
SINCHI

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

(Artículo 24, Ley 594 de 2000)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
OFICINA PRODUCTORA: **UNIDAD DE INFORMÁTICA**

Página 1 de 1

CODIGO			SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
D	S	Sb		AG	AC	CT	E	S	M	
3.4	01	00	<u>CONTROLES DE ACCESO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN</u> • Control de acceso	2	3		X			ELIMINAR UNA VEZ CUMPLIDO EL PERIODO DE RETENCIÓN.
3.4	02	00	<u>HOJAS DE VIDA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO</u> • Hoja de vida de equipo • Factura (copia) • Licencia (copia)	2	8		X			ELIMINAR UNA VEZ CUMPLIDO EL PERIODO DE RETENCIÓN.
3.4	03		<u>INFORMES</u>							
		01	<u>INFORMES DE GESTIÓN</u> • Informes de gestión	2	3		X			ELIMINAR UNA VEZ CUMPLIDO EL PERIODO DE RETENCIÓN.
3.4	04		<u>INVENTARIOS</u>							
		01	<u>INVENTARIOS DE HARDWARE Y SOFTWARE</u> • Licencias de software • Registro de Inducción a funcionario	2	8		X			ELIMINAR UNA VEZ CUMPLIDO EL PERIODO DE RETENCIÓN.
3.4	05	00	<u>MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE USUARIOS</u> • E-mail • Informe de evaluación de fallos	2	3		X			ELIMINAR UNA VEZ CUMPLIDO EL PERIODO DE RETENCIÓN.
3.4	06	00	<u>POLÍTICAS INFORMÁTICAS</u> • Instructivos	2	18	X				TRANSFERIR AL ARCHIVO HISTÓRICO UNA VEZ CUMPLIDO EL PERIODO DE RETENCIÓN.
3.4	07	00	<u>PROPUESTAS DE INNOVACION TECNOLÓGICA</u> • Propuesta de innovación tecnológica • Evaluación de innovación tecnológica	2	18	X				TRANSFERIR AL ARCHIVO HISTÓRICO UNA VEZ CUMPLIDO EL PERIODO DE RETENCIÓN.
3.4	08	00	<u>RECORD DE PÁGINA DE DOMINIO</u> • Comunicaciones	2	3		X			ELIMINAR UNA VEZ CUMPLIDO EL PERIODO DE RETENCIÓN.

CONVENCIONES:

CÓDIGO: D = Dependencia; S = Serie Documental; Sb = Subserie Documental	RETENCIÓN EN AÑOS: AG = Archivo de Gestión AC = Archivo Central	SERIES DOCUMENTALES: N : Serie Documental • Tipo Documental	DISPOSICIÓN FINAL: CT = Conservación Total; M = Microfilmación S = Selección; E = Eliminación
Firma responsable: _____ Profesional Centro de Documentación		Fecha: _____	